



ADDENDA

Para hacer constar que, en las Bases de Convocatoria urgente y activación de bolsa de empleo y lista de espera, para la categoría profesional de Socorrista Acuático en el Ayuntamiento de Mérida en la BASE OCTAVA: FUNCIONAMIENTO DE LA BOLSA Y LLAMAMIENTOS:

- **Donde se indica:**

1. **Funcionamiento y llamamiento para las personas en la lista de espera para la categoría profesional de Arquitecta Técnica o Arquitecto Técnico para dar cobertura de todas las situaciones administrativas y regímenes jurídicos que puedan producirse en el Ayuntamiento de Mérida, ya sean estas para coberturas de bajas IT, vacantes interinas o refuerzos que pueda realizar este Ayuntamiento.**

-**Debería indicar:**

1. **Funcionamiento y llamamiento para las personas en la lista de espera para la categoría profesional de Socorrista Acuático para dar cobertura de todas las situaciones administrativas y regímenes jurídicos que puedan producirse en el Ayuntamiento de Mérida, ya sean estas para coberturas de bajas IT, vacantes interinas o refuerzos que pueda realizar este Ayuntamiento.**

La modificación tiene base en lo establecido en el Art. 544 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de Julio del Poder Judicial, en tanto que la modificación introducida en el referido articulado por la ley Orgánica 7/2015 de 21 de Julio, como las subsiguientes interpretaciones que al respecto realiza el Tribunal Constitucional, no se han visto trasladadas a la modificación de la circunstancia establecida en el referido art. 544 de la LOPJ, y por lo tanto se encuentra vigente la excepción introducida en esta.

Por lo tanto, y consecuencia de lo anterior, aquello que pudiera verse afectado por la modificación introducida en las bases de Selección referidas, quedará subsumido a la modificación realizada.

Este error afecta únicamente al texto indicado en las bases, no afectando a las inscripciones a realizar en: <https://merida.convoca.online>.

Mérida, a fecha de la firma electrónica
El Concejal Delegado de Recursos Humanos

Julio César Fuster Flores